

Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad

10 COMPROMISOS POR EL AGUA 2024 - 2030



Garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente.

1

Que cada persona cuente con agua en cantidad (mejor infraestructura) y calidad suficiente (monitoreo constante).

Hacer eficiente el uso del agua en los procesos productivos de las actividades industriales, agrícolas y pecuarias.



2



Invertir, los tres órdenes de gobierno, en materia de infraestructura en el marco del Programa Nacional Hídrico.

3

Trabajo coordinado entre el Gobierno, estado y municipio para el desarrollo, inversión y ejecución de proyectos estratégicos.

Que las empresas hagan un uso sostenible del agua y la reutilicen en sus procesos.

Colaboración entre el sector público, privado y social para realizar acciones de mejora en los entornos locales para fortalecer el derecho humano al agua.



4



Realizar una gestión eficaz, ordenada y sustentable en materia de concesiones.

5

Transparencia en trámites de concesión y asignación, para la sostenibilidad del recurso hídrico.

Impulsar la gestión sostenible del agua, mediante la innovación, educación, inversión y tecnología.

Desarrollar un programa de digitalización y simplificación de trámites.



6



Impulsar la innovación tecnológica para el tratamiento, reúso y potabilización del agua, con la inclusión de biotecnología e infraestructura verde.

7

Reutilizar el agua tratada en la industria y agricultura para reducir el uso del agua potable.

Optimizar procesos administrativos, reducir tiempos de respuesta y eliminar trabas burocráticas.

Llevar a cabo medidas de adaptación y mitigación frente a los efectos del cambio climático, incluida la reforestación y la restauración ambiental.



8



Evitar la contaminación de nuestros ríos y cuerpos de agua, así como contribuir a la restauración y saneamiento de estos.

9

Regulación y supervisión de descargas a cuerpos de agua, así como la restauración de los ríos Lerma-Santiago, Atoyac y Tula.

Mejorar la infraestructura de protección, impulsar la tecnificación del riego y fortalecer la recopilación de datos hidrometeorológicos.

Implementar una campaña permanente de concientización, ahorro, uso, reúso y cuidado del agua.



10

Fomentar una cultura de ahorro y cuidado del agua en todas las personas para ser más conscientes en su uso.

Acuerdo Nacional

por el derecho humano al

Agua

y la sustentabilidad



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA